



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 23 de junio de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 808/03 de fecha 27 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del prosecretario administrativo, contratado, señor Sebastián Alfredo Mangano que falleció, se contrate en igual categoría a la doctora Jazmín IRURZUN, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 .-

Regístrese, hágase saber extráiganse fotocopias de fs.81/82 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mencionadas fojas a la Dirección General de Administración Financiera a sus efectos. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRÉSIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION